



0000013

 **SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE
LA COMPAÑÍA MERGAMA S.A.**

Se comunica al público que la compañía MERGAMA S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 24 de septiembre del 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13-0001100 el 22 FEB. 2013.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará a las siguientes actividades: A) A las actividades de comercialización, distribución, importación y fabricación de suministros de: oficina, limpieza, (...)"

Guayaquil, 22 FEB. 2013

**Ab. Víctor Anchundia Plazas
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL**

Miércoles, 10 de julio de 2013 Año 40 Número 14599 PVP: 50 centavos 40 páginas Edición Final www.expreso.ec Twitter: @expresoec



¿HABRÍA QUE SANCIONAR A LOS CHOTEROS Y USUARIOS QUE NO RESPETAN LOS PARADEROS DE LOS AUTOBUSES?

DE
GUAYAQUIL

expreso 40